

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PE-GC-MA-01-FO-07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Fecha: 11 de junio de 2026 Página 1 de 18

TABLA DE CONTENIDO

1. RESPONSABLE.	2
2. PRESENTADO A.	2
3. PERIODO DEL INFORME.	2
4. OBJETIVO.	2
5. RESUMEN.	2
6. DESARROLLO.	4
Alcance	4
Metodología	4
Resultados	5
Administración De Personal	5
Viáticos Y Gastos De Viaje	8
Servicios Personales Indirectos	10
Servicios Públicos	13
Combustible para Vehículos	15
Sentencias Judiciales Y Conciliaciones	16
7. CONCLUSIONES	17
8. RECOMENDACIONES	17
9. SALVAGUARDAS	18

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PE-GC-MA-01-FO-07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Fecha: 11 de junio de 2026 Página 2 de 18

Duitama, Julio de 2026

1. RESPONSABLE.

JULY CECILIA NIETO GRANADOS
Asesor de Control Interno de Gestión

2. PRESENTADO A.

JAIRO MAURICIO SANTOYO GUTIERREZ
Gerente

3. PERIODO DEL INFORME.

Del 01 abril al 30 de junio vigencia 2026

4. OBJETIVO.

Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con la austeridad y eficiencia del gasto público, mediante el análisis comparativo de los principales rubros presupuestales ejecutados durante el segundo trimestre de 2026 frente al mismo periodo de 2025, con el fin de identificar variaciones relevantes, promover el uso racional de los recursos y formular recomendaciones de mejora.

5. RESUMEN.

La Oficina Asesora de Control Interno presenta el informe de seguimiento a la austeridad y eficiencia del gasto correspondiente al segundo trimestre de 2026, con base en la información suministrada por las áreas de Talento Humano y Presupuesto, así como en los reportes del sistema Dinámica Gerencial.

El análisis comparativo frente al mismo periodo de 2025 evidencia una disminución en los gastos de sueldo, horas extras y recargos, así como en los viáticos y gastos de viaje. En contraste, se presentaron incrementos en los rubros de honorarios profesionales, remuneración por servicios técnicos, servicios públicos y combustible para vehículos.

Los incrementos identificados obedecen, según la información suministrada por las áreas responsables, a necesidades asociadas con la operación y prestación de los servicios institucionales. En particular, el incremento de los servicios técnicos y servicios públicos se relaciona con la ampliación de la oferta de servicios, la apertura del edificio de consulta externa, la ampliación del servicio de urgencias y la apertura de nuevos servicios.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PE-GC-MA-01-FO-07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Fecha: 11 de junio de 2026 Página 3 de 18

Durante el periodo evaluado no se registraron pagos por concepto de sentencias judiciales y conciliaciones.

Marco Normativo

El presente informe se fundamenta en las disposiciones constitucionales y legales que regulan el control interno, la gestión eficiente de los recursos públicos y las medidas de austeridad del gasto en las entidades estatales.

- **Constitución Política de Colombia, Artículo 209:** Establece que la función administrativa debe desarrollarse bajo los principios de eficiencia, economía, transparencia y responsabilidad, orientados al cumplimiento de los fines del Estado.
- **Constitución Política de Colombia, Artículo 269:** Ordena a las entidades públicas implementar sistemas de control interno para garantizar una adecuada administración de los recursos públicos.
- **Ley 87 de 1993:** Regula el Sistema de Control Interno y asigna a las Oficinas de Control Interno funciones de seguimiento, evaluación independiente y mejora continua de la gestión institucional.
- **Ley 1474 de 2011:** Fortalece los mecanismos de prevención de la corrupción y el control de la gestión pública.
- **Decreto 1737 de 1998:** Establece medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público para las entidades que administran recursos del Estado.
- **Decreto 2209 de 1998:** Complementa las disposiciones relacionadas con el control y racionalización del gasto público.
- **Decreto 984 de 2012:** Dispone que las Oficinas de Control Interno deben verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad y presentar informes periódicos a la alta dirección.
- **Decreto 1068 de 2015:** Compila la normativa del Sector Hacienda y Crédito Público en materia presupuestal, financiera y de ejecución del gasto público.
- **Directiva Presidencial No. 02 del 30 de marzo de 2023:** Impartió lineamientos de austeridad orientados al uso eficiente de los recursos públicos, racionalización del gasto y fortalecimiento de la disciplina fiscal.
- **Disposiciones internas de la E.S.E. Hospital Regional de Duitama:** comprende los acuerdos, políticas, procedimientos, manuales y demás instrumentos institucionales relacionados con la administración de recursos, austeridad, eficiencia del gasto, contratación, comisiones de servicio y viáticos, aplicables al objeto del presente seguimiento.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PE-GC-MA-01-FO-07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Fecha: 11 de junio de 2026 Página 4 de 18

En conjunto, estas disposiciones constituyen el sustento jurídico para la elaboración del presente informe y para el seguimiento al comportamiento del gasto en la E.S.E. Hospital Regional de Duitama.

6. DESARROLLO.

Alcance

El presente informe realiza el seguimiento y análisis de la austeridad en el gasto público de la E.S.E. Hospital Regional de Duitama, mediante la evaluación de las variaciones, incrementos y/o reducciones presentadas en los gastos correspondientes al segundo trimestre de 2026, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2025, sobre los diferentes ítems contemplados en la normatividad vigente y conforme a lo definido en el objetivo del presente informe.

Metodología

Para la elaboración del presente Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, se tuvo en cuenta la información remitida por las áreas de Talento Humano, Presupuesto y Tesorería, así como los reportes generados en el sistema de información Dinámica Gerencial.

Se realizó un análisis comparativo de la ejecución del gasto correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2026 frente al mismo periodo de la vigencia 2025, con el propósito de identificar variaciones, tendencias y comportamientos relevantes en los principales rubros objeto de seguimiento.

Es importante precisar que la información analizada corresponde, en su mayoría, a las obligaciones presupuestales registradas mes a mes y no a los pagos efectuados por Tesorería. No obstante, para el rubro de combustible, la información fue suministrada por el área de Tesorería y corresponde a los valores efectivamente pagados durante el periodo evaluado, en atención a la naturaleza operativa y forma de registro de este tipo de gasto.

El presente documento corresponde a un informe de seguimiento elaborado por la Oficina de Control Interno, en cumplimiento de sus funciones de evaluación independiente y verificación del uso eficiente de los recursos públicos.

Para su elaboración se utilizaron como fuentes de información:

- Ejecuciones presupuestales de los meses de abril, mayo y junio de 2026.
- Reportes de obligaciones presupuestales.
- Relación de planta de personal correspondiente al segundo trimestre de 2026.
- Información suministrada por el área de Presupuesto.
- Información suministrada por el área de Tesorería

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PE-GC-MA-01-FO-07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Fecha: 11 de junio de 2026 Página 5 de 18

Resultados

Como resultado del análisis efectuado a la ejecución presupuestal correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2026, comparada con el mismo periodo de la vigencia 2025, se presentan a continuación los principales comportamientos observados en los rubros objeto de seguimiento, conforme a las disposiciones de austeridad y eficiencia del gasto público.

Administración De Personal

• Planta De Personal

A junio de 2026, la E.S.E. Hospital Regional de Duitama cuenta con una planta de personal aprobada de treinta y tres (33) cargos, distribuidos por nivel jerárquico y tipo de vinculación, conforme se detalla a continuación:

Tabla 1 Distribución de la planta por tipo de vinculación Activos

Nivel / Cargo	Activos Planta	Periodo Fijo	Libre Nombramiento	Carrera Administrativa	Provisional
Directivo	3	1	2	0	0
Asesor	1	1	0	0	0
Profesional	16	2	2	8	4
Técnico	0	0	0	0	0
Asistencial	8	0	0	8	0
Total	28	4	4	16	4

Fuente: Oficina de Talento Humano

Al cierre del segundo trimestre de 2026, la entidad cuenta con 28 cargos ocupados, lo que representa el 84.8% frente a la planta aprobada.

Tabla 2 Estado de la planta de personal segundo trimestre 2026

Nivel / Cargo	Planta Total	Activos	Vacantes
Directivo	3	3	0
Asesor	1	1	0
Profesional	18	16	2
Técnico	0	0	0
Asistencial	11	8	3
Total	33	28	5

Fuente: Oficina de Talento Humano

La planta de personal está conformada por 33 cargos, de los cuales 28 se encuentran activos y 5 vacantes. La mayor participación corresponde a los niveles profesional y asistencial, que en conjunto representan la mayor parte de la planta. Las vacantes identificadas corresponden a 2

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PE-GC-MA-01-FO-07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Fecha: 11 de junio de 2026 Página 6 de 18

cargos del nivel profesional y 3 del nivel asistencial, situación que debe ser considerada en la planeación del talento humano y la continuidad de las actividades institucionales.

• Gastos de Sueldo, Horas Extras y Recargos

Con el propósito de verificar el comportamiento del gasto asociado al talento humano, se realizó el análisis comparativo de los valores ejecutados por concepto de sueldos, horas extras y recargos, correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2026 frente al mismo periodo de 2025. Este seguimiento permite identificar variaciones, evaluar la eficiencia en la administración de los recursos y determinar el cumplimiento de las medidas de austeridad orientadas al uso racional del gasto público, garantizando a su vez la continuidad en la prestación de los servicios institucionales.

Tabla 3 Variación de gastos de personal: sueldo, horas extras y recargos – Segundo trimestre 2026 vs 2025

Concepto	Segundo trimestre 2026	Segundo trimestre 2025	Variación absoluta	Variación relativa
Sueldo Personal de Nómina	\$ 481.273.156	\$ 540.924.023	-\$ 59.650.867	-11,03%
Horas Extras y Recargos	\$ 63.315.940	\$ 79.340.829	-\$ 16.024.889	-20,20%
Total	\$ 544.589.096	\$ 620.264.852	-\$ 75.675.756	-12,20%

Fuente: Elaboración propia Oficina Control Interno con base en información de Presupuesto

El análisis comparativo evidencia una reducción general en los gastos asociados a sueldo del personal de nómina, horas extras y recargos durante el segundo trimestre de 2026 frente al mismo periodo de 2025. La principal disminución se presentó en el rubro de sueldo personal de nómina con una variación de \$59.650.867 (-11,03%), seguido de horas extras y recargos con \$16.024.889 (-20,20%). Este comportamiento refleja una gestión favorable del gasto, orientada al uso eficiente de los recursos y al fortalecimiento de las medidas de austeridad institucional.

• Comportamiento Mensual de los Gastos de Sueldo, Horas Extras y Recargos

Con el fin de identificar la distribución mensual del gasto asociado al personal de planta, se presenta el análisis comparativo de los valores ejecutados por concepto de sueldos, horas extras y recargos durante el segundo trimestre de la vigencia 2026 frente al mismo periodo de 2025. Este comparativo permite establecer la participación de cada mes dentro del total trimestral y evaluar las variaciones presentadas en el periodo objeto de seguimiento.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PE-GC-MA-01-FO-07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Fecha: 11 de junio de 2026 Página 7 de 18

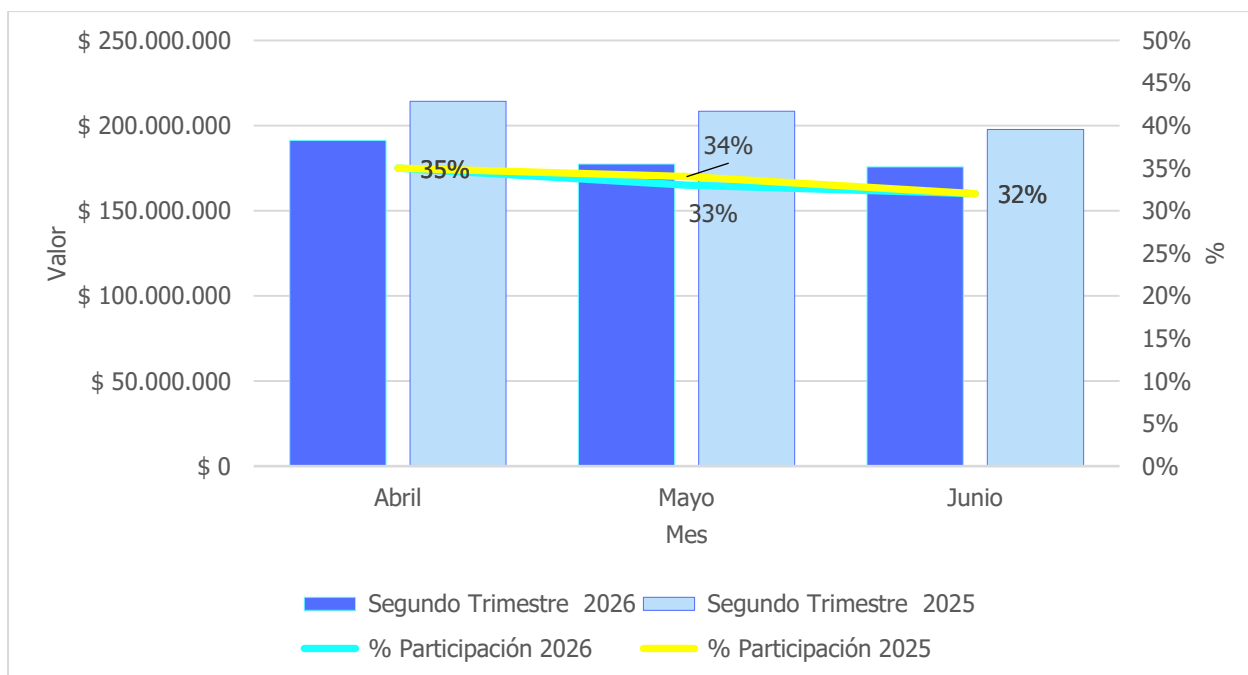
Tabla 4 Comportamiento mensual de los gastos de sueldos, horas extras y recargos – Segundo trimestre 2026 vs 2025

Mes	Segundo Trimestre 2026	% Participación 2026	Segundo Trimestre 2025	% Participación 2025	Variación	
					\$	%
Abril	\$ 191.353.801	35%	\$ 214.209.316	35%	-\$ 22.855.515	-10,67%
Mayo	\$ 177.426.079	33%	\$ 208.373.141	34%	-\$ 30.947.062	-14,85%
Junio	\$ 175.809.216	32%	\$ 197.682.395	32%	-\$ 21.873.179	-11,06%
Total	\$ 544.589.096	100%	\$ 620.264.852	100%	-\$ 75.675.756	-12,20%

Fuente: Elaboración propia Oficina Control Interno con base en información de Presupuesto

Durante el segundo trimestre de 2026, el mayor nivel de ejecución del gasto se registró en el mes de abril, con una participación del 35% del total trimestral, seguido de mayo con el 33% y junio con el 32%. Frente a la vigencia 2025, todos los meses presentaron disminución en el gasto, siendo mayo el de mayor variación con una reducción del 14,85%. En términos generales, el trimestre reflejó una disminución total del 12,20%, equivalente a \$75.675.756, evidenciando un comportamiento favorable en la administración del gasto de personal.

Ilustración 1 Comparativo Mensual Gastos de Sueldos, Horas Extras y Recargos – Segundo Trimestre 2026 vs 2025



Fuente: Elaboración propia Oficina Control Interno con base en información de Presupuesto

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PE-GC-MA-01-FO-07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Fecha: 11 de junio de 2026 Página 8 de 18

La Ilustración 1, permite visualizar una tendencia estable en la distribución mensual del gasto durante ambos periodos, con mayor concentración en abril y mayo. Asimismo, se observa que la vigencia 2026 mantiene niveles inferiores de ejecución frente a 2025 en los tres meses analizados, lo que evidencia un comportamiento favorable en términos de contención del gasto.

Viáticos Y Gastos De Viaje

La E.S.E Hospital Regional de Duitama cuenta con el Acuerdo No. 011 del 21 de diciembre de 2017, mediante el cual se reglamenta el otorgamiento de comisiones de servicios, el reconocimiento y pago de viáticos, gastos de transporte y gastos de desplazamiento para los servidores públicos del Hospital.

Dicha reglamentación establece la escala de viáticos aplicable al personal de planta y define condiciones orientadas a la austeridad del gasto. En este sentido, cuando las comisiones se desarrollan dentro del Departamento de Boyacá, el servidor público tiene derecho al reconocimiento del 25% del valor del viático correspondiente. Así mismo, cuando los desplazamientos no superan los 60 kilómetros y la permanencia es superior a cuatro (4) horas, se reconoce el 15% del viático.

De igual forma, se dispone que no habrá reconocimiento de viáticos cuando el desplazamiento sea inferior a 60 kilómetros, salvo el valor del transporte, siempre que no se utilicen vehículos oficiales. Tampoco procede el pago de gastos de transporte cuando, en cumplimiento de la comisión, el funcionario utilice alojamiento o alimentación en instalaciones oficiales y además disponga de vehículo oficial.

A continuación, se presenta el análisis comparativo de los gastos ejecutados por concepto de viáticos y gastos de viaje durante el segundo trimestre de las vigencias 2026 y 2025. La información permite identificar la participación mensual de este rubro, así como las variaciones registradas entre los periodos evaluados, en el marco del seguimiento a las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público.

Tabla 5 Valor viáticos de los funcionarios en comisión segundo trimestre 2026 vs 2025

Mes	Segundo Trimestre 2026	% Participación 2026	Segundo Trimestre 2025	% Participación 2025	Variación	
					\$	%
Abril	\$ 394.999	36%	\$ 361.428	28%	\$ 33.571	9%
Mayo	\$ 263.999	24%	\$ 514.285	40%	-\$ 250.286	-49%
Junio	\$ 439.713	40%	\$ 394.428	31%	\$ 45.285	11%
Total	\$ 1.098.711	100%	\$ 1.270.141	100%	\$ -171.430	-13%

Fuente: Elaboración propia Oficina Control Interno con base en información de Presupuesto

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PE-GC-MA-01-FO-07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Fecha: 11 de junio de 2026 Página 9 de 18

Durante el segundo trimestre de 2026, los viáticos y gastos de viaje registraron un valor de \$1.098.711, presentando una disminución del 13% frente al mismo periodo de 2025. La mayor participación del gasto se presentó en junio, mientras que la principal disminución se registró en mayo.

• Relación de empleados en comisión

Con el propósito de evidenciar la ejecución de los recursos destinados a viáticos de funcionarios en comisión, se presenta la relación de los servidores públicos que generaron este tipo de gasto durante el segundo trimestre de 2026, indicando el acto administrativo que autorizó la comisión y los valores reconocidos en cada mes. Esta información permite verificar la trazabilidad de las comisiones y los valores reconocidos durante el periodo.

Tabla 6 Relación de Viáticos de funcionarios en comisión segundo trimestre 2026

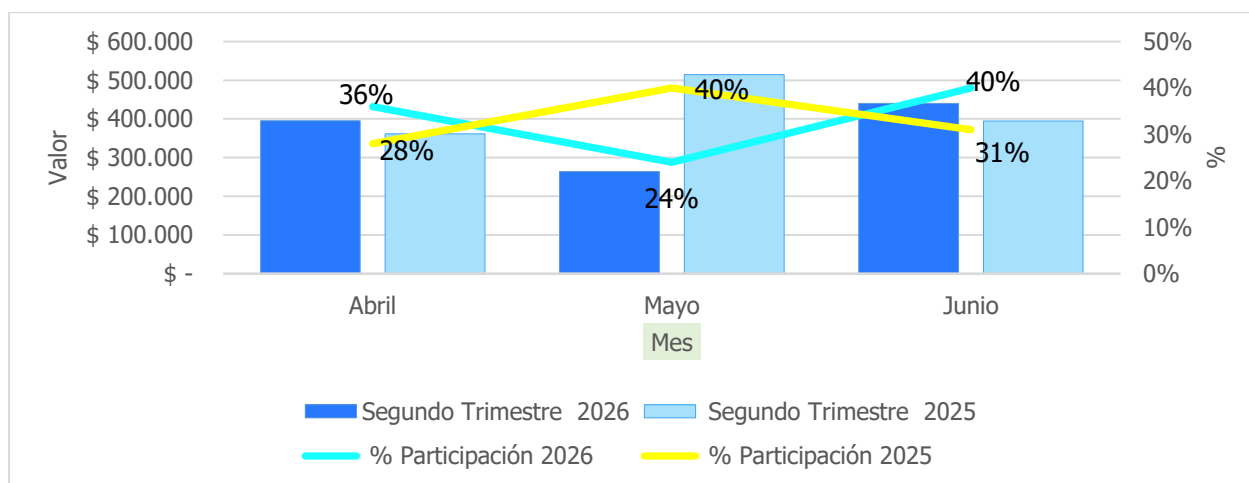
CONCEPTO		VALOR VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE		
		Abril	Mayo	Junio
Nidia Cadena Moreno	Resolución 054	\$ 102.857		
María Angelica Moncaleano	Resolución 061	\$ 102.857		
Anyi Paola León Porras	Resolución 084	\$ 86.428		
Jairo Mauricio Santoyo	Resolución 090	\$ 102.857		
Luis Gabriel Téllez Cárdenas	Resolución 098		\$ 54.857	
Diego Andrés Ariza Ballesta	Resolución 098		\$ 51.428	
Olga Mary León Mejía	Resolución 110		\$ 102.857	
Luis Gabriel Téllez Cárdenas	Resolución 123		\$ 54.857	
Diego Andrés Ariza Ballesta	Resolución 124			\$ 51.428
Diego Andrés Ariza Ballesta	Resolución 136			\$ 388.285
Total		\$ 394.999	\$ 263.999	\$ 439.713

Fuente: Elaboración propia Oficina Control Interno con base en información de Talento Humano

Se observa que los valores reconocidos corresponden a comisiones puntuales y de baja cuantía, lo que evidencia un uso moderado de este rubro durante el periodo evaluado.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PE-GC-MA-01-FO-07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Fecha: 11 de junio de 2026 Página 10 de 18

Ilustración 2 Comparativo Mensual Gastos de Viáticos y de Viaje – Segundo Trimestre 2026 vs 2025



Fuente: Elaboración propia Oficina Control Interno con base en información de Presupuesto

Durante el segundo trimestre de 2026, los gastos por concepto de viáticos y gastos de viaje presentaron una mayor participación en los meses de junio (40%) y abril (36%), mientras que mayo concentró el 24% del gasto. Al comparar con el mismo periodo de 2025, se observa una redistribución de la ejecución mensual, dado que en dicha vigencia la mayor participación se presentó en mayo (40%). El comportamiento observado permite evidenciar una ejecución variable del rubro durante el trimestre.

Servicios Personales Indirectos

A continuación, se presenta el análisis comparativo del rubro Servicios Personales Indirectos, específicamente en el concepto de honorarios profesionales, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2026 frente al mismo periodo de 2025. La información permite identificar la distribución mensual del gasto, su participación dentro del total trimestral y las variaciones registradas entre ambos periodos, en el marco del seguimiento a las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PE-GC-MA-01-FO-07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Fecha: 11 de junio de 2026 Página 11 de 18

➤ **Remuneración por honorarios profesionales**

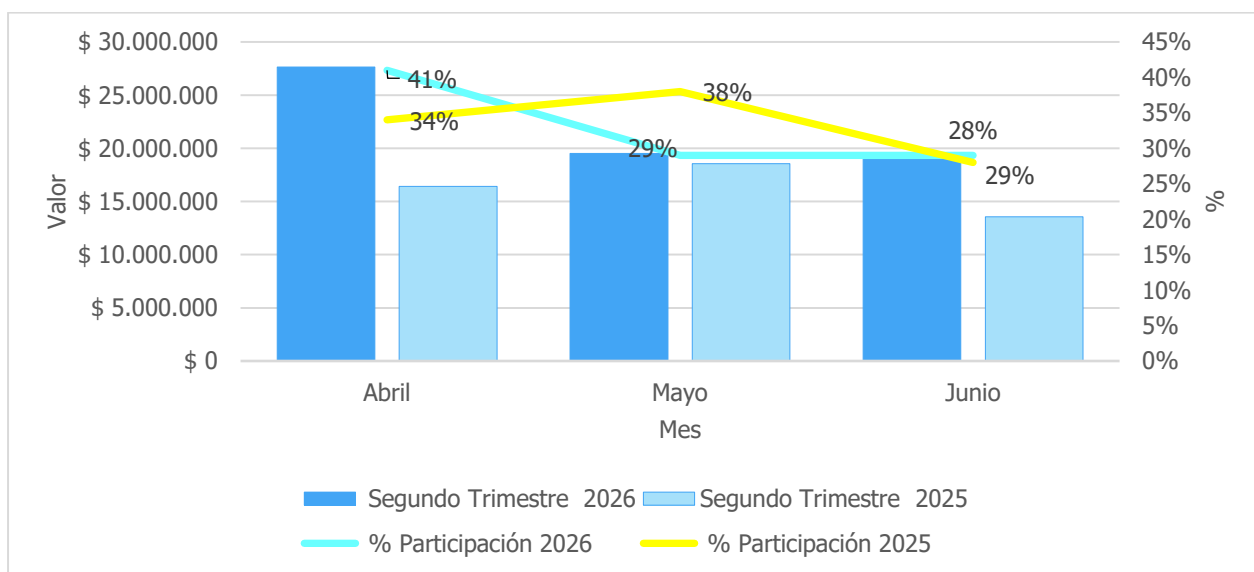
Tabla 7 Comportamiento mensual de honorarios profesionales – Segundo trimestre 2026 vs 2025

Mes	Segundo Trimestre 2026	% Participación 2026	Segundo Trimestre 2025	% Participación 2025	Variación	
					\$	%
Abril	\$ 27.638.076	41%	\$ 16.409.520	33%	\$ 11.228.556	68%
Mayo	\$ 19.512.332	29%	\$ 18.544.770	38%	\$ 967.562	5%
Junio	\$ 19.512.332	29%	\$ 13.562.520	27%	\$ 5.949.812	44%
Total	\$ 66.662.740	100%	\$ 48.516.810	100%	\$ 18.145.930	37%

Fuente: Elaboración propia Oficina Control Interno con base en información de Presupuesto

Durante el segundo trimestre de 2026, los gastos por honorarios profesionales se ubicaron en \$66.662.740, frente a \$48.516.810 registrados en el mismo periodo de 2025, lo que representa un incremento de \$18.145.930 (37%). La mayor ejecución se presentó en abril, con una participación del 41% del total trimestral, evidenciando una mayor demanda de servicios profesionales durante el periodo evaluado.

Ilustración 3 Comparativo Mensual Gastos por honorarios profesionales – Segundo Trimestre 2026 vs 2025



Fuente: Elaboración propia Oficina Control Interno con base en información de Presupuesto

La Ilustración 3., muestra que, en 2026 el mayor gasto por honorarios se presentó en abril, con una participación del 41%, mientras que en mayo y junio fue del 29% en cada mes. Frente a

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PE-GC-MA-01-FO-07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Fecha: 11 de junio de 2026 Página 12 de 18

2025, abril presentó un aumento en su participación del 34% al 41%, mostrando una mayor concentración de la contratación en este mes.

➤ **Remuneración por Servicios Técnicos**

A continuación, se presenta el análisis comparativo del gasto por concepto de remuneración por servicios técnicos, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2026 frente al mismo periodo de 2025. Esta información permite identificar la distribución mensual del rubro, su participación dentro del total trimestral y las variaciones registradas entre ambos periodos, como parte del seguimiento a la eficiencia y racionalización del gasto institucional.

Tabla 8 *Comparativo Mensual Gastos por Servicios Técnicos – Segundo Trimestre 2026 vs 2025*

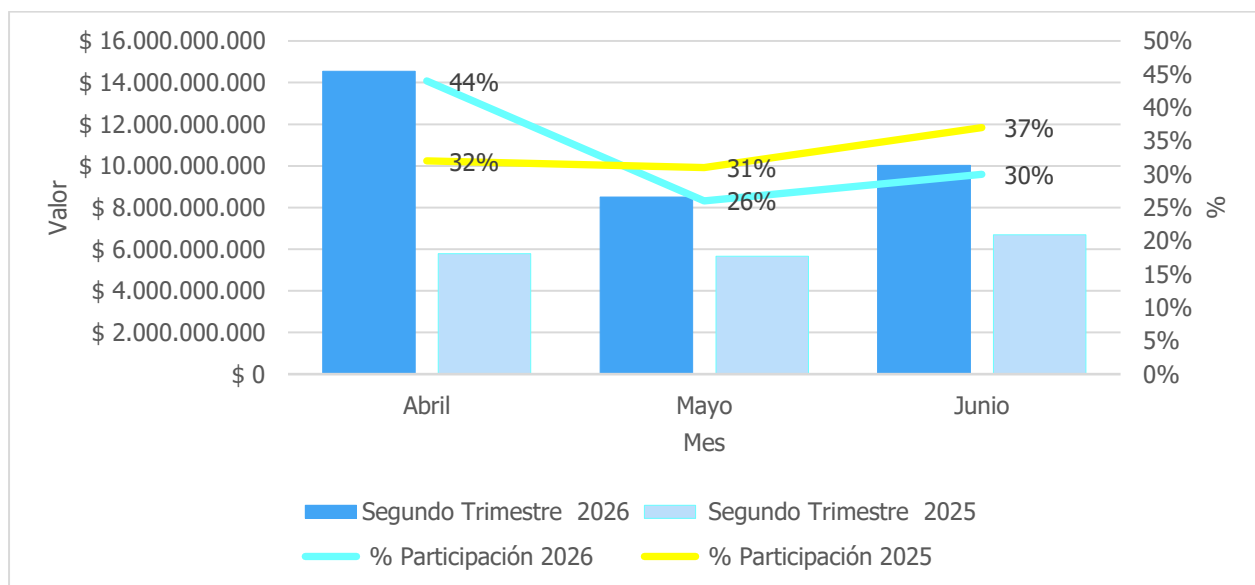
Mes	Segundo Trimestre 2026	% Participación 2026	Segundo Trimestre 2025	% Participación 2025	Variación	
					\$	%
Abril	\$ 14.540.741.988	44%	\$ 5.790.486.321	32%	\$ 8.750.255.667	151%
Mayo	\$ 8.502.891.521	26%	\$ 5.656.902.121	31%	\$ 2.845.989.400	50%
Junio	\$ 10.022.646.117	30%	\$ 6.687.547.776	37%	\$ 3.335.098.341	50%
Total	\$ 33.066.279.626	100%	\$ 18.134.936.218	100%	\$ 14.931.343.408	82%

Fuente: Elaboración propia Oficina Control Interno con base en información de Presupuesto

Durante el segundo trimestre de 2026, los gastos por concepto de remuneración de servicios técnicos ascendieron a \$33.066.279.626, frente a \$18.134.936.218 registrados en el mismo periodo de 2025, evidenciando un incremento de \$14.931.343.408, equivalente al 82,34%. El mayor incremento se presentó en abril, con una variación del 151,11%, mientras que en mayo y junio se registraron variaciones del 50,31% y 49,87%, respectivamente. De acuerdo con la justificación suministrada por la profesional de Presupuesto, este comportamiento está relacionado con la mayor demanda de servicios de salud y la ampliación de la oferta institucional, que ha requerido extender la agenda de atención, incluso los días domingos, así como el arrendamiento de una nueva sede de consulta externa y la expansión del servicio de urgencias. Según lo informado, estas medidas se han reflejado en un aumento de la facturación institucional. Adicionalmente, la profesional señala el incremento del salario mínimo del 23% como otro factor asociado al aumento del gasto.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PE-GC-MA-01-FO-07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Fecha: 11 de junio de 2026 Página 13 de 18

Ilustración 4 Comparativo Mensual Gastos por Servicios Técnicos – Segundo Trimestre 2026 vs 2025



Fuente: Elaboración propia Oficina Control Interno con base en información de Presupuesto

La Ilustración 4 muestra un comportamiento variable en la ejecución de los gastos por servicios técnicos durante el segundo trimestre de 2026, con una mayor concentración del gasto en el mes de abril y una disminución en mayo, seguida de una recuperación en junio.

Servicios Públicos

A continuación, se presenta el análisis comparativo del rubro Servicios Públicos, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2026 frente al mismo periodo de 2025. La información permite identificar la ejecución mensual del gasto, su participación dentro del total trimestral y las variaciones registradas entre ambos periodos, en el marco del seguimiento a la eficiencia y control del gasto institucional.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PE-GC-MA-01-FO-07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Fecha: 11 de junio de 2026 Página 14 de 18

Tabla 9 Comparativo Mensual Gastos por Servicios Públicos – Segundo Trimestre 2026 vs 2025

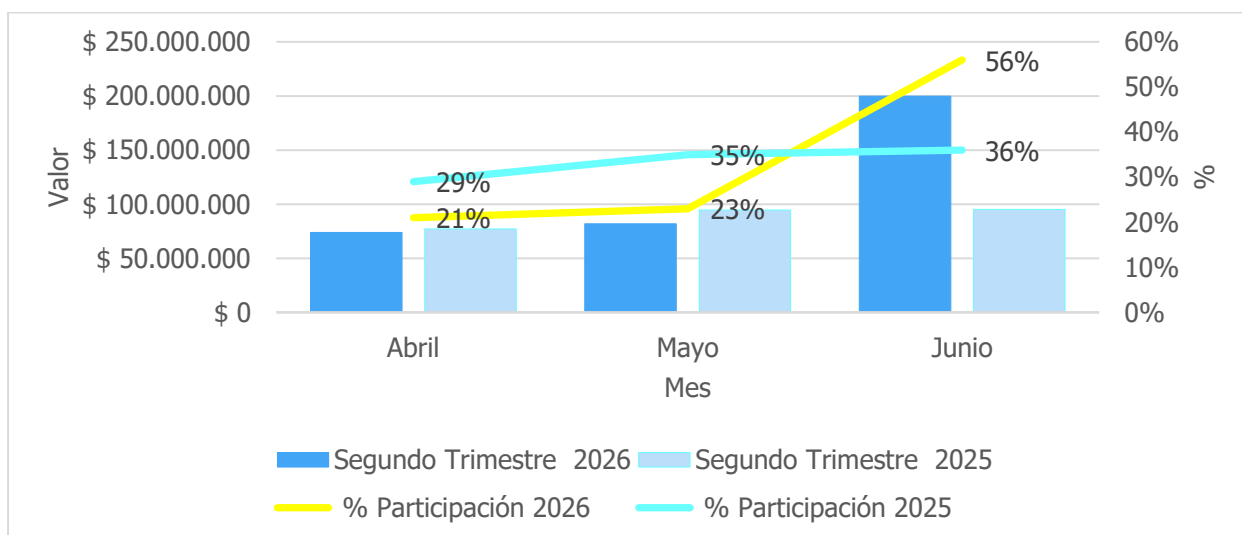
Mes	Segundo Trimestre 2026	% Participación 2026	Segundo Trimestre 2025	% Participación 2025	Variación	
					\$	%
Abril	\$ 73.843.139	21%	\$ 77.191.260	29%	-\$ 3.348.121	-4,34%
Mayo	\$ 82.015.928	23%	\$ 94.572.480	35%	-\$ 12.556.552	-13,28%
Junio	\$ 200.017.770	56%	\$ 95.246.516	36%	\$ 104.771.254	110,00%
Total	\$ 355.876.837	100%	\$ 267.010.256	100%	\$ 88.866.581	33,28%

Fuente: Elaboración propia Oficina Control Interno con base en información de Presupuesto

Durante el segundo trimestre de 2026 se observa un comportamiento variable del gasto, con disminuciones en abril y mayo y un incremento significativo en junio del 110% frente al mismo mes de 2025. De acuerdo con la información suministrada por el área de Presupuesto, este incremento se relaciona con el aumento en la prestación de servicios, la apertura del edificio de consulta externa, la ampliación del servicio de urgencias y la apertura de nuevos servicios.

En términos acumulados, el rubro presentó un incremento del 33,28% frente al segundo trimestre de 2025, concentrándose la mayor ejecución en el mes de junio.

Ilustración 5 Comparativo Mensual Gastos por Servicios Públicos – Segundo Trimestre 2026 vs 2025



Fuente: Elaboración propia Oficina Control Interno con base en información de Presupuesto

La Ilustración 5 evidencia un comportamiento variable durante el segundo trimestre de 2026, con una menor ejecución en abril y mayo y un incremento significativo en junio. De acuerdo con la

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PE-GC-MA-01-FO-07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Fecha: 11 de junio de 2026 Página 15 de 18

información suministrada por el área de Presupuesto, este comportamiento se relaciona con el aumento en la prestación de servicios, la apertura del edificio de consulta externa, la ampliación del servicio de urgencias y la apertura de nuevos servicios.

Combustible para Vehículos

A continuación, se presenta el análisis comparativo de los gastos por concepto de combustible para vehículos, con base en la información suministrada por el área de Tesorería, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2026 frente al mismo periodo de 2025. La información permite identificar la ejecución mensual del gasto, su participación dentro del total trimestral y las variaciones registradas entre ambos periodos, como parte del seguimiento al uso eficiente de los recursos institucionales.

Tabla 10 *Comparativo Mensual Gastos por Combustible para Vehículos – Segundo Trimestre 2026 vs 2025*

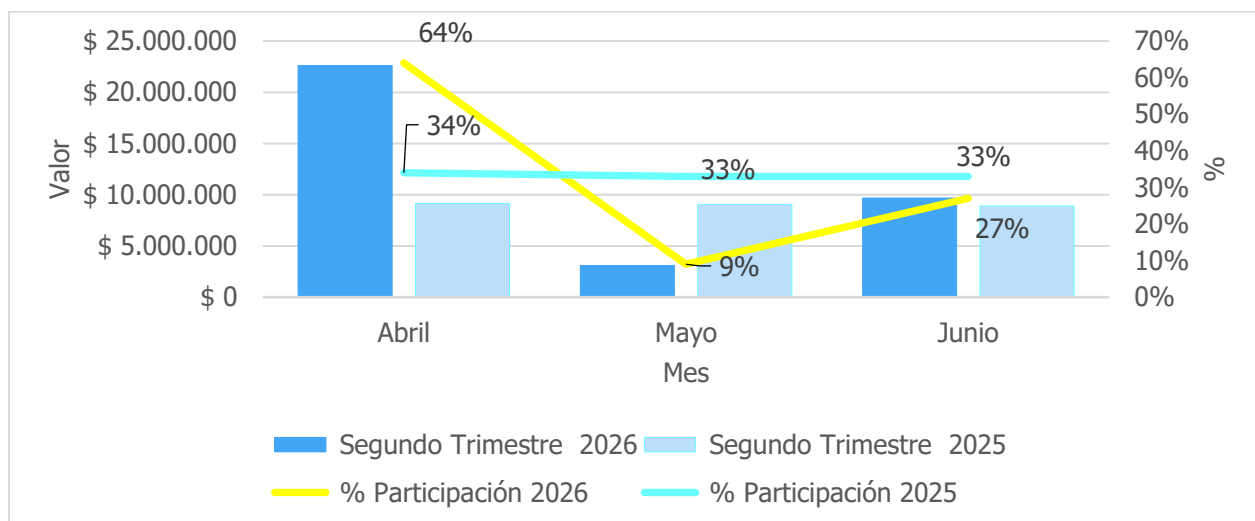
Mes	Segundo Trimestre 2026	% Participación 2026	Segundo Trimestre 2025	% Participación 2025	Variación	
					\$	%
Abril	\$ 22.613.246	64%	\$ 9.142.506	34%	\$ 13.470.740	147%
Mayo	\$ 3.083.461	9%	\$ 9.069.531	33%	-\$ 5.986.070	-66,00%
Ju-nio	\$ 9.674.674	27%	\$ 8.897.375	33%	\$ 777.299	9%
Total	\$ 35.371.381	100%	\$ 27.109.412	100%	\$ 8.261.969	30,48%

Fuente: Elaboración propia Oficina Control Interno con base en información de Tesorería

Durante el segundo trimestre de 2026, el gasto por concepto de combustible presentó un comportamiento variable, evidenciándose un incremento significativo en abril, una disminución en mayo y una recuperación en junio. En términos generales, se observa un mayor nivel de ejecución frente al mismo periodo de 2025, de acuerdo con la información suministrada por el área de Tesorería.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PE-GC-MA-01-FO-07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Fecha: 11 de junio de 2026 Página 16 de 18

Ilustración 6 Comparativo Mensual Gastos por Combustible para Vehículos – Segundo Trimestre 2026 vs 2025



Fuente: Elaboración propia Oficina Control Interno con base en información de Tesorería

La Ilustración 6 evidencia un comportamiento variable del gasto por concepto de combustible durante el segundo trimestre de 2026, con un incremento significativo en abril, una disminución en mayo y una recuperación en junio. Frente al mismo periodo de 2025, se observa un mayor nivel de ejecución del gasto durante el trimestre.

Sentencias Judiciales Y Conciliaciones

Durante los meses de abril, mayo y junio, correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2026, la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama no registró pagos por concepto de sentencias judiciales y conciliaciones.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PE-GC-MA-01-FO-07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Fecha: 11 de junio de 2026 Página 17 de 18

7. CONCLUSIONES

1. Durante el segundo trimestre de 2026 se presentaron disminuciones en los gastos de sueldos, horas extras, recargos y viáticos, frente al mismo periodo de 2025.
2. Se evidenciaron incrementos en los rubros de honorarios profesionales, servicios técnicos, servicios públicos y combustible. De acuerdo con la información suministrada por las áreas responsables, algunos de estos incrementos se encuentran relacionados con necesidades operativas y de prestación de los servicios de salud.
3. Los servicios técnicos presentaron el mayor incremento del periodo, situación relacionada con el aumento de la demanda, la ampliación de la oferta institucional y la apertura y expansión de servicios.
4. Durante el periodo evaluado no se registraron pagos por concepto de sentencias judiciales y conciliaciones.
5. En términos generales, se considera pertinente mantener el seguimiento a los rubros que presentan incrementos, con el fin de verificar su comportamiento y adecuada justificación.

8. RECOMENDACIONES

- Mantener el seguimiento periódico a los rubros con incrementos significativos, verificando las causas que los originan.
- Fortalecer la planeación y justificación de los servicios profesionales y técnicos, de acuerdo con las necesidades institucionales.
- Continuar con el control de horas extras, recargos, viáticos y gastos de viaje, verificando su autorización y correspondencia con las necesidades del servicio.
- Fortalecer el seguimiento al consumo de servicios públicos y combustible, procurando identificar oportunamente variaciones significativas.
- Mantener actualizado el seguimiento a las vacantes de la planta de personal, considerando su incidencia en la prestación de los servicios.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código: HRD-PE-GC-MA-01-FO-07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	Fecha: 11 de junio de 2026 Página 18 de 18

9. SALVAGUARDAS

- Validar previamente la disponibilidad presupuestal antes de comprometer recursos, de acuerdo con las necesidades y autorizaciones correspondientes.
- Mantener el registro y seguimiento de las obligaciones presupuestales en los sistemas institucionales, garantizando la trazabilidad de la información.
- Verificar que las horas extras y recargos cuenten con autorización previa y con los soportes que acrediten su necesidad.
- Verificar que las comisiones de servicio se encuentren debidamente autorizadas y que los valores reconocidos por concepto de viáticos correspondan a la reglamentación institucional.
- Mantener registros que permitan realizar seguimiento al consumo de combustible y relacionarlo con los vehículos y desplazamientos institucionales.
- Verificar que los gastos por servicios profesionales y técnicos cuenten con los respectivos soportes contractuales, presupuestales y de ejecución.
- Realizar seguimiento al consumo de los servicios públicos y a las variaciones significativas que se presenten durante el periodo.
- Utilizar información oficial, verificable y suministrada por las áreas responsables como soporte para la elaboración del informe de austeridad.


JULY CECILIA NIETO GRANADOS
 Asesora de Control Interno de Gestión
 E.S.E. Hospital Regional de Duitama